para esa necesidad V.ª S.ª con gnae gudra carreto
y cobrabre xbaca cant.ª de trigo pundere
y la cantidad q.ª se le.ª a la.ª q.ª se presentando le
la necesidad q.ª la dha ma.ª nera q.ª conuenga
y q.ª para esto dee abuente ecgae —
y q.ª cobre con gnae gudra ss.ª dcc ffr.ª

~ se dexe.ª mo.ª de los s.ºs Señores q.ª la tonce v.ª m.ª q.ª
se haga cala y cata para ver a q.ª casas se dee p.ª dar
y entendere tiene en trigo en esta ciudad para
dcc.ª o mas a mitad de lo q.ª entendere se pida
segun se dexa.ª cap.º de esa q.ª pide de piedra

Don Antonio Valero
de Castilla y Cazar
Don Antonio Valero
y Palafox

~ q.ª se escriba al Correo q.ª en cada vn.ª q.ª de q.ª se
le han.ª los pliegos q.ª se me.ª q.ª por el Correo de Semana
q.ª se remita oca

Antem

Domen.º

~ A
En mi Madrid a dos de Mayo de 1808 S. Exc.ª
q.ª al tiempo de escribir esta tengo una carta de Guzm.ª de
fecha de oca en q.ª me dize q.ª en cartas de ayer Xbre 28 de
q.ª me / en q.ª a lo q.ª en ello digo / y pide se escriba
cant.ª de dineros para y con mando se.ª Vista q.ª pudiera
y acordaron q.ª mandaron q.ª se escriba en q.ª tto mill.s
q.ª tro.s doblones q.ª se pidan en q.ª dhos dineros se dep.s
en el mo.º los obre con persona de tre cando con seau.ª
orden y con q.ª en esta q.ª no q.ª se dha
q.ª esta persona acep.ª y salido de oca q.ª con re
cant.ª de dineros y q.ª dee esperar hasta dha
y q.ª se.ª a la.ª q.ª tenga cuidado de tener q.ª cuenta

dho
acep.ª
oca

40 d.º